

[Portada
Cádiz](#)

[Portada
Jerez](#)

[Portada
Algeciras](#)

[Portada
Puerto](#)

[Portada
S.Fernando](#)

Noticias

[Provincia
Andalucía](#)
[España](#)
[Mundo](#)
[Economía](#)
[Sucesos](#)
[Sociedad](#)
[Cultura](#)
[Deportes](#)
[Contraportada](#)

Servicios

[Televisión](#)
[Cartelera](#)
[Farmacias](#)
[Horoscopo](#)
[Azar](#)
[Foro discusión y
Galería de fotos](#)

Historial

[Lunes](#)
[Martes](#)
[Miércoles](#)
[Jueves](#)
[Viernes](#)
[Sábado](#)
[Domingo](#)

Noticias de Andalucía

Piden preservar el último paisaje libre de Marbella

El proyecto pretende edificar unas 200 hectáreas en la vega del río Guadaiza

EFE/GRANADA



Un estudio realizado por investigadores del Instituto de Desarrollo Regional de la [Universidad de Granada](#) señala la necesidad de mantener libre de urbanización el último corredor paisajístico que queda libre en Marbella, cuyo plan general (pendiente de aprobación) prevé una ambiciosa operación urbanística.

El espacio en cuestión es la vega del río Guadaiza, una fértil llanura aluvial de 200 hectáreas situada entre las localidades de San Pedro de Alcántara y Nueva Andalucía, en el municipio de Marbella, donde el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental y su Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), éste último pendiente de aprobación, prevén una ambiciosa operación urbanística.

Con una anchura variable de hasta dos kilómetros, esta llanura se desarrolla longitudinalmente unos tres kilómetros entre la autopista A-7 y la N-340. Se trata de una llanura de inundación que presenta un relieve llano cuyo origen se encuentra en los depósitos aluviales procedentes del río Guadaiza, colector que la atraviesa y divide en dos.

El responsable de la investigación, el profesor de geografía José Gómez Zotano, destaca los elevados valores ambientales y paisajísticos que presenta el ámbito y explica que “gracias a que este espacio no ha sido urbanizado, permite visualizar panorámicas únicas en toda la Costa del Sol Occidental”.

La vega del río Guadaiza constituye, en este sentido, el mejor corredor paisajístico y ecológico del término municipal de Marbella, posibilitando la visión conjunta del entorno montañoso completo (Sierra de las Nieves, Sierra Bermeja y Sierra Blanca) y el mar, así como la conexión de distintos ecosistemas (litorales, fluviales, montañosos, etcétera).

Gómez Zotano advierte de que este espacio se ha convertido en un terreno sobre el que recae la sombra de la especulación urbanística, tal y como sucede en otras vegas emblemáticas andaluzas como la de Granada.

“Su situación estratégica y la gran cantidad de suelo rústico disponible han propiciado un interés injustificado por llevar a cabo actuaciones urbanísticas innecesarias y desmesuradas totalmente incompatibles con la conservación del único espacio libre que queda para el disfrute de los ciudadanos de San Pedro de Alcántara y Nueva Andalucía”, denuncia el investigador. Entre ellas destaca la construcción de la estación del Tren Litoral de la Costa del Sol y de 1.200 VPO, la instalación del recinto ferial, el encauzamiento del río y la creación del Valle del Conocimiento y la Innovación de Guadaiza, que contaría con una universidad, un parque logístico, un distrito tecnológico y económico y un nuevo palacio de deportes.

Según Gómez Zotano, existen otros espacios alternativos para el desarrollo de estos equipamientos y advierte de que, de llevarse a cabo esta actuación urbanística, “se acabarían dilapidando los fértiles suelos agrícolas y el único espacio libre que queda en Marbella”.

Además, asegura que, desde un punto de vista geotécnico, “los suelos de esta llanura de inundación, poco consolidados y formados en gran parte por arcillas expansivas con importantes procesos de encharcamiento, son totalmente inadecuados para la construcción, y pone en riesgo su cimentación”. En este sentido, cree que las interesantes posibilidades reales de mejora paisajística y ambiental que se derivan de la recuperación de este espacio podían enlazar con algunas actuaciones concretas, como la creación de un gran parque agrícola abierto que recree antiguos cultivos coloniales (como la caña de azúcar, el algodón o la remolacha azucarera), procurando una mejora paisajística fundamental en la zona.

También podrían hacerse huertos urbanos para el uso y disfrute de los mayores que, en gran parte, han estado siempre vinculados a la tierra y actualmente manifiestan tener un gran desarraigo. La restauración del cauce y reforestación de las riberas del río Guadaiza también es una actuación necesaria, según se desprende de esta investigación.

Denuncian las irregularidades de unas viviendas en una vía pecuaria de Mijas

Una comunidad de propietarios de Mijas ha denunciado ante la Fiscalía de Medio Ambiente de Málaga un supuesto caso de estafa y un delito urbanístico en un bloque colindante de viviendas protegidas promovidas por el Ayuntamiento, que se ubica en una vía pecuaria, que es terreno de dominio público.

Según la denuncia, a la que tuvo acceso Efe, la parcela donde se levanta el bloque de viviendas no es la misma que la que figuraba en el contrato de cesión de la finca firmado en abril de 2004 entre el Ayuntamiento de Mijas y la constructora Profasán. En dicho contrato, se cedía la finca con número registral 60.212 pero se comenzó a edificar en la parcela número 63.546 donde legalmente no se puede. Según la denuncia, lo que ha ocurrido es que bajo la apariencia de haber cedido la finca legal para la construcción, se edifica en una de dominio público.

En noviembre de 2006 se rectificó la primera escritura, pero los denunciantes se preguntan cómo durante año y medio ningún responsable municipal detectó este error que, a su vez, permitió sacar adelante la cesión y construcción de los inmuebles.

Las obras de esta promoción de viviendas están casi concluidas, aunque se paralizaron por sentencia firme del Juzgado de Primera Instancia 4 de Fuengirola el pasado abril por los daños que causaron a los denunciantes que sufrieron la caída de cascotes y escombros y que han visto cómo a escasos metros de sus casas se levanta un bloque de varias plantas. Los vecinos consideran “gravísimos” los hechos y piden responsabilidades por supuestas irregularidades en relación con el PGOU de Mijas.

Comente esta noticia en el Foro